

EL FARO

Año VII. - Número 1.681

DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL

Ceuta, 15 Marzo de 1940

SE SUSPENDEN TODOS LOS ESPECTACULOS PUBLICOS DESDE EL MIERCOLES AL SABADO DE GLORIA

Madrid, 14. — Por el Ministerio de la Gobernación se ha cursado una orden telegráfica a todos los Gobernadores Civiles, disponiendo que desde el medio día del Miércoles de la semana próxima, hasta el medio día del Sábado de Gloria, queden suspendidos todos los espectáculos públicos.

El Alcalde y Gestores del Ayuntamiento de Ceuta, consiguen en Madrid, importantes mejoras para el desenvolvimiento de la Ciudad

S. E. el Alto Comisario, General Asensio, facilita extraordinariamente su labor

La Comisión del Ayuntamiento, que presidida por el Alcalde, marchó a Madrid, continúa activamente sus gestiones, para resolver los diferentes asuntos que se llevaron a la Capital de España.

En una amplia conferencia telefónica celebrada anoche, destinada especialmente a EL FARO, nos comunicaron las siguientes impresiones.

El Alcalde y gestores, cumplimentaron al Excmo. señor Alto Comisario y Gobernador de las Plazas de Soberanía, don Carlos Asensio, que les colmó de atenciones, habiendo facilitado su gestión extraordinariamente.

La Comisión, nos expresa su profundo reconocimiento por la eficaz labor de S. E. el General Asensio, que de forma tan eficiente ha facilitado las gestiones que habían de realizar, para el logro de las aspiraciones de todos.

En el día de hoy, el Alcalde señor López Canti y gestores que le acompañan, se trasladarán a El Escorial, donde depositarán una hermosa corona de flores naturales en la tumba del Fundador de la Falange, José Antonio ¡Presente!

También nos comunican en su información telefónica, que el expediente de legitimación de terrenos está a punto de resolverse, en contrándose en el último trámite que ha de cumplirse esperando podrán transmitir la resolución y favorable a Ceuta, en un plazo de brevísimos días.

En cuanto a otros asuntos relacionados con Hacienda, todos están en periodo de tramitación, habiéndoseles prometido, que serán resueltos en breve plazo, y todos de la forma más favorable para el Ayuntamiento.

En lo que se refiere a la cuestión relativa, a una operación bancaria, las noticias que se nos comunican son también muy halagüeñas.

Ayer celebraron una segunda conferencia con el Director del Banco de Crédito Local, quedando satisfechísimos de la cordial acogida e interés en servirles, pues en fecha muy próxima se firmará la escritura para un empréstito, —concierto con el Ayuntamiento— que permitirá acometer la obra de las viviendas proyectadas, así como las obras alcantarillado.

También en el día de ayer, la Comisión fué recibida por el Excelentísimo señor Ministro de Educación (Pasa a la página 4)

S. E. el Jefe DEL ESTADO

Generalísimo Franco

RECIBIRA EL LUNES UNA COMISION DE JAEN, A LA QUE ENTREGARA OFICIALMENTE EL SANTO ROSTRO

Madrid, 14. — El próximo lunes Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, recibirá una comisión de Jaén, a la que hará entrega oficial del Santo Rostro, para que sea trasladado a la Catedral de aquella Ciudad y pueda ser expuesto en las fiestas de la Semana Santa.

Ozores visita nuestra Redacción y talleres

En la noche de ayer, después de finalizada la representación de "Quién me compra un lío" en el Cervantes honraron nuestra redacción con su visita el aplaudido actor señor Ozores, acompañado de su distinguida esposa y otros compañeros.

Recorrieron detenidamente nuestros talleres, conversando amablemente con el personal de los mismos.

Agradecemos a los simpáticos artistas su gentileza, y una vez más les reiteramos la gran simpatía y afecto que en esta casa se les profesa.

Con la paz finesa aumenta en Europa el prestigio de Alemania, según dice la prensa italiana

Finlandia pretende entablar negociaciones para una alianza militar con Noruega.- El pueblo finés no está satisfecho de la paz concertada pero disciplinadamente respetan la resolución del Gobierno

EL GOBIERNO DE HELSINKI LANZA UNA PROCLAMA A SU PAIS

Helsinki, 14. — El Gobierno de Helsinki ha lanzado una proclama al país, en la que, entre otras cosas, dice:

"En estas difíciles horas de su destino, nuestro pueblo ha respondido unánimemente para la defensa de la Patria. Continuemos la ruta más unidos que nunca.

Nuestro pueblo ha sufrido muchas adversidades; pero ahí está la Historia para demostrar que el pueblo finlandés es de una tenacidad indomable y se sobrepone a las mayores dificultades.

Estrechamente unidos y confiando los unos en los otros, acometeremos la reconstrucción de un nuevo porvenir." — STEFANI.

SE DECRETA LA REQUISITA DE CAMIONES Y VEHICULOS PARA LA EVACUACION DE LAS REGIONES CEDIDAS A RUSIA

Helsinki, 14. — El Ministerio de Abastecimientos ha decretado la requisita de todos los camiones y automóviles y otros medios de transporte, para facilitar la evacuación de los bienes y mobiliario de las doscientas mil almas que forman la población de las regiones cedidas a Rusia. — STEFANI.

NORUEGA RECIBE UNA COMUNICACION FINLANDESA, CONSULTANDO SI ESTARIA DISPUESTA A ENTABLAR NEGOCIACIONES PARA UNA ALIANZA MILITAR

Oslo, 14. — El Ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que el Gobierno de Noruega, recibió hace dos días una comunicación del Gobierno de Finlandia en la que se preguntaba si estaba dispuesto a que se entablaran negociaciones para una alianza militar entre Finlandia, Noruega y Suecia.

A esta consulta, se ha contestado afirmativamente. — STEFANI.

COMO VE LA PRENSA ALEMANA, EL CONVENIO DE LA PAZ RUSO-FINESA

Berlín, 14. — Refiriéndose a la paz ruso-finlandesa "La Correspondencia Diplomática y Política" dice lo siguiente:

"La paz que reina ya en el Norte de Europa asegura la independencia de Finlandia. Inmediatamente después de la derrota de Polonia, las potencias occidentales hicieron todos los esfuerzos posible para que fracasara las tentativas de paz entre la U. R. S. S. y las potencias nórdicas.

Finlandia se ha dado cuenta, un poco tarde, de que las democracias occidentales no querían ayudarla por simpatía, sino para conseguir que el Norte de Europa, extendiera el cerco alemán.

No se trataba, pues, de Finlandia, sino de la extensión de la guerra hacia el Norte. Hoy las democracias no pueden disimular sus verdaderas intenciones." — STEFANI.

LA OPINION GENERAL EN ITALIA ES QUE CON LA PAZ, EL PRESTIGIO DEL REICH HA AUMENTADO EN TODA EUROPA

Roma, 14. — En relación con la paz ruso-finlandesa, "Il Popolo di Roma" pone de relieve que el prestigio del Reich ha aumentado en toda Europa y especialmente en los países neutrales.

Los círculos políticos declaran que la reacción producida en Francia e Inglaterra, demuestra la desorientación que reina en la opinión pública de estos países.

Los corresponsales de prensa londinenses aluden al contraste que existe entre Chamberlain y Daladier, mientras que los periódicos de París declaran que la posición del Presidente del Consejo francés, ha sido un poco indecisa. — STEFANI.

EL EX-PRESIDENTE DE FINLANDIA NO TIENE CONFIADA NINGUNA MISION POLITICA

Roma, 14. — El ex-Presidente de

Finlandia Svinhufvud, que se encuentra en Roma desde ayer, ha informado a la prensa que no está encargado de ninguna misión política.

Añadió que su viaje obedecía a motivos de salud y tenía un carácter exclusivamente particular. — STEFANI.

SE FIRMA UN ACUERDO ENTRE LOS DELEGADOS FINLANDESES Y REPRESENTANTES ALEMANES

Berlín, 14. — Se ha firmado un acuerdo entre los Delegados finlandeses y los representantes alemanes, sobre cuestiones de clearing, que afecta a los dos países. — STEFANI.

AUNQUE EN FINLANDIA NO ESTAN SATISFECHOS CON LA PAZ CONCERTADA LA DISCIPLINA ES PERFECTA ACATANDO LA DECISION DEL GOBIERNO Y DEL MARISCAL MANNERHEIM

Helsinki, 14. — El enviado especial de la Agencia Stefani escribe que toda Finlandia está descontenta por la conclusión de la paz con Rusia; pero que la disciplina es perfecta y sólo se inclina ante la decisión del Gobierno y del Mariscal Mannerheim.

Se precisa en los círculos militares que Finlandia tenía cincuenta mil hombres fuera de combate y sufría grave escasez de artillería y municiones.

La situación estratégica en el Golfo de Viborg era ya tan crítica, que el Estado Mayor no estaba seguro de poder garantizar la seguridad de Helsinki, que estuvo amenazada el 6 de marzo por una columna soviética que avanzaba por el mar helado y llegó hasta pocos kilómetros de Helsinki. — STEFANI.

LLEGA A HELSINKI LA COMISION QUE HA FIRMADO LA PAZ EN MOSCU

Helsinki, 14. — La Delegación finlandesa, que ha negociado y firmado en Moscú la paz con la U. R. S. S. ha llegado esta tarde a Helsinki, en avión procedente de Estocolmo. — STEFANI.

Ayuntamiento de Ceuta

D. Julián Rosende y de Martín Barbadillo Alcalde
Presidente Accidental del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER: Que acordada por este Ilustre Ayuntamiento de mi accidental Presidencia, la celebración de un concurso para conceder la exclusiva del servicio de Autobuses de esta Ciudad a una sola empresa con arreglo al pliego de bases que se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas y días hábiles de oficinas, se hace público por medio del presente Edicto, que dicho acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente en que se cumplan cuatro meses de la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial del Estado, ante Notario y bajo la Presidencia del Señor Alcalde o Gestor en quien delegue, con asistencia de otro Señor Gestor designado por el Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría Municipal, hasta el día anterior en que deba celebrarse el concurso, se ajustará al modelo que se inserta al pie y en el anverso se dirá "Proposición para optar al concurso para conceder la exclusiva del servicio de Autobuses de esta Ciudad". Por separado se acompañará cédula personal del proponente, poder y demás documentos que en su caso compruebe la representación que ostente, resguardo de haber constituido en la Caja Municipal, la cantidad de DIEZ MIL PESETAS en concepto de fianza provisional y dibujos o escala con el material que se precise utilizar.

La fianza definitiva consistirá en la cantidad de CINCUENTA MIL PESETAS, en metálico o en valores de los determinados en el Reglamento, la cual se entregará por el concesionario dentro de los ocho días siguientes a la adjudicación definitiva.

Trancurrido veinticinco años desde la adjudicación del concurso, el Ayuntamiento dará por terminada la concesión, pasando entonces a propiedad del Municipio todo el material móvil existente, en ese día el Ayuntamiento podrá optar por continuar el servicio por administración directa o arrendándolo mediante concurso, si bien, en este último caso, el anterior concesionario tendrá el derecho de tanteo, siempre que haya cumplido puntualmente con las obligaciones de la concesión.

Será de cuenta del adjudicatario, todos los gastos que se originen con motivo de este contrato, tales como los de inserciones de los anuncios correspondientes en los Boletines Oficiales del Estado y la Ciudad, honorarios devengados y suplementos adelantados por el Notario que autorice el acto, los de escritura y formalización de este contrato, así como las inserciones de los anuncios correspondientes, timbres del Estado y del Municipio y los derechos Reales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 12 de Marzo de 1940.

Julián Rosende y de Martín Barbadillo.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de..., con domicilio en la calle... n.º..., enterado del anuncio de concurso para la concesión de la exclusiva del servicio de Autobuses de esta Ciudad a una sola Empresa, se comprometo a realizarla con arreglo al pliego de bases publicadas al efecto.

Fecha y firma del proponente.

SECRETARIA

AVISO

Para un asunto que le interesa, se cita a la esposa de don Guillermo Baeza Garrido, cuyo último domicilio fué en la calle Canalejas, de esta ciudad, a fin de que comparezca en la Depositaria Municipal en horas hábiles de oficina.

Ceuta, 12 de marzo de 1940.

El Secretario, Meca.

SECCION 1.ª DE RECLUTA

AVISO

Desconociendo sus domicilios y para hacerles entrega de documentos que les interesa se pasarán por esta Sección primera de Recluta en días y horas hábiles de Oficina los señores que se relacionan.

Ceuta 12 de marzo de 1940.

El Secretario de la Sección.

Gabriel Rodríguez Vvihfen.

Manuel Marmol López.

Manuela Guerrero Gavira.

SECRETARIA

Se interesa la presentación con la mayor urgencia en la Depositaria de este Ayuntamiento, de don José Lerma Hernández, que perteneció al Regimiento de Infantería de Cartagena, para hacerle entrega de una cantidad recibida, rogándose a cuantas personas conozcan al interesado le den cuenta de este aviso.

Ceuta, 13 de marzo de 1940.

El Secretario,
A. Meca.

Jefatura de Obras Públicas de Ceuta

En virtud de lo establecido en el Decreto de 23 de Septiembre de 1939 y Orden del Ministerio de Obras Públicas de fecha 17 de Enero de 1940, sobre revisión de los Permisos de circulación de vehículos de motor mecánico, todo propietario de esta clase de vehículos tiene la obligación de solicitar de esta Jefatura de Obras Públicas, sita en el Muelle de España, la revisión o baja definitiva del vehículo de su propiedad antes del día 31 del corriente mes de Marzo. A partir de esta fecha no se permitirá la circulación de ningún vehículo si no va provisto de recibo acreditativo de haber solicitado la revisión.

La Jefatura de Obras Públicas facilitará gratuitamente los impresos necesarios para la solicitud.

Ceuta, 12 de Marzo de 1940.

El Ingeniero Jefe,

P. A.

Marciano Martínez Catena.

ANUNCIOS BREVES

HASTA 8 PALABRAS. 0'50 PTAS. POR CADA PALABRA MAS, 0'10. EL IMPUESTO DEL TIMBRE A CARGO DEL ANUNCIANTE.

LA AGENCIA CHERINO, proporciona rápidamente, certificaciones de Penales, Ultimas Voluntades, Libre Sanción y conducta. Permisos del Ayuntamiento, altas y bajas en Hacienda, instancias, carnets de chofers, licencias de caza, cobros de créditos, reclamaciones, asuntos de los Juzgados y Fiscalía de la Vivienda, documentaciones para destinos públicos y trámites en oficinas del Estado, gestiona y obtiene esta Agencia.

Para los traspasos de negocios y ventas de fincas, consulte siempre a la Agencia Cherino.

Oficina provisional: Coriat número, 8.

ASPIRANTES Guardia Civil. Documentación completa Agencia Cherino.

PERDIDA: monedero con rosario. Recuerdo familia. Desde Mercado a Calvo Sotelo, 10, principal. Gratificaré.

UNDERWOOD

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

PRECIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MUSICA

M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

FALANGE ESPAÑOLA, NUM. 42

MUSICA IMPRESA Y DISCOS DE LOS HIMNOS

Y MARCHA NACIONALES

Comunicados oficiales

DELEGACION DEL GOBIERNO NACIONAL EN CEUTA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia del Gobierno Nacional en su Orden fecha 7 del actual, inserta en el Boletín Oficial número 68, el cambio de hora oficial en esta población, se llevará a efecto a las 23 horas del sábado día 16 del corriente, adelantándose todos los relojes sesenta minutos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Ceuta, 14 de marzo de 1940.

El Delegado, Jacobo Guitart.

PRESTACION PERSONAL A FAVOR DEL ESTADO EN ESTA CIUDAD

Con el fin de resolver un asunto relacionado con dicho impuesto, se ruega la presentación en el Negociado de Estadística a la mayor brevedad posible y hora de las 9 a las 14, a los siguientes:

(Continuación)

Miguel Boscá García; Antonio Canos Sánchez; Rafael Díaz Gutiérrez; Angel Díaz Martín; Miguel Dionis Berra; Manuel Domínguez Mesa, Juan Duarte Toledo; Francisco Durán Arrabal; Pedro Enriquez Morilla; José Hernández Vallecillo; Francisco Hernández Casas; Angel Herrero Montiel; José Espada Fernández; Antonio Esteban Vera; Francisco Estebe; Francisco Fajardo Pellicot; Rafael Fernández Baro; Camilo Fernández Vela; Salva-

dor Fernández García; Juan Fernández González; José Fernández López; Antonio Fernández Peral; Fernando Fernández Santana; Lucas Ferrero Sa yabera; Francisco Flores Arroyo; José Florido Arrabal; Sebastián Fortes Toret; Antonio Fuentes Pérez; Antonio Fulgencio Gallardo; Juan Galdéano Hernández; Pedro Galindo; Joaquín Gallardo; Francisco García Harillo; Vicente García del Valle; Manuel García Fernández; José García Guillén; Antonio García Mata; Marcelino García Pariente; Luis García Pérez; Antonio García Román; Heriberto García Tréspalacios; Juan José Garrido Herrera; Juan Gil Rodríguez; Luis Gómez Ríos; Antonio González; José González; Andrés González Carrasco; José González Carrasco; Sebastián González González; Juan González del Río; José González Romano; Juan Guerrero Fernández; José Guerrero Ortega; Antonio Gutiérrez Ponce; Antonio Guzmán Serrano; Eugenio Ibáñez Escandón; Antonio Jarañe Filguet; Pedro Jiménez Burgos; Lorenzo Jiménez Germán; Antonio Jiménez Lloret.

(Continuará)

Delegación del Comité Central de Arbitros

CONVOCATORIA PARA EXAMENES DE ARBITROS

Se admiten instancias hasta el día veinte del corriente.

Para más detalles, en la FEDERACION HISPANOMARROQUI todos los días de 19 a 20 horas.

TRASLADO

Agencia Partida

comunica a su distinguida clientela que a partir del 1.º de Marzo traslada sus Oficinas a la calle 18 de Julio número 10 (Junto Empresa de Aguas - Altos Comedor A. Social).

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

CASA IBAÑEZ

La casa más surtida

Ultimas novedades

NO REPARE su máquina de escribir sin consultarnos precios. Casa Sánchez. Falange, 23. Teléfono 242.

EL CAMBIO de la H O R A

Como ocurrió en años anteriores, por el Gobierno Nacional, ha sido dispuesto que el cambio de hora se efectúe la noche del próximo sábado día 16, por lo que el mencionado día serán adelantados todos los relojes sesenta minutos.

Esta medida que ya ha sido puesta en vigor durante varios años, y que tiende a producir economías que van ganando a mejorar la economía nacional, como al principio decimos, será puesta en vigor el próximo sábado, día 16, en que a las 23 horas será adelantada una hora, haciendo que marquen los relojes las 24 horas.

Como es natural, esta nueva hora, deberá ser respetada por todos los españoles, que normalizarán su vida a la hora de verano, sin que con ello existan perturbaciones en el desarrollo de las actividades de cada uno, pues se trata sencillamente de—hasta que otra cosa dispongan— adelantar una hora en las habituales ocupaciones.

Vida Religiosa

El próximo sábado día 16, a las 8 de la tarde, tendrá lugar el traslado procesional desde la Santa Iglesia Catedral al Santuario de la Virgen de Africa, del Santo Sepulcro, que permanecerá en ella durante los días de la próxima Semana Santa.

Es de esperar que a esta procesión tan emotiva, asistirá todo el pueblo de Ceuta, que tantas pruebas tiene dadas de su acendrada religiosidad.

Como saben nuestros lectores, el próximo Jueves Santo, día 21, se celebrará el acto del Lavatorio, en el que el Ilmo. señor Vicario Capitular lavará los pies a los 12 pobres de la localidad, que simbolizan los doce Apóstoles.

Con motivo de este acto, las Congregaciones y Cofradías han tomado el simpático acuerdo, en medio del mayor entusiasmo, de obsequiar a dichos pobres con comida, vino, tabaco y un donativo en metálico.

Este acuerdo ha sido comentado muy favorablemente por el Ilmo. señor Vicario, así como también por cuantas personas han sido informadas de tan altruista generosidad.

Aceite para máquinas de Coser
EN FRASQUITOS

Perfumería V. Martínez
Puente de la Almina, 6

Ceuta



JEFATURA LOCAL DEL MOVIMIENTO

En el día de hoy el Camarada Jefe Local del Movimiento recibió las siguientes visitas:

Camarada Pedro del Corral Ruiz, Secretario Local de Organizaciones Juveniles.

Camarada Valentín Cabillas Cabas, Jefe Territorial de los SS. EE. UU. de Marruecos y Plazas de Soberanía.

Camarada Enrique Catalán, Asesor Político de Milicias.

Idem María Cazalla Ortega, Delegada Local de la Sección Femenina.

Idem Antonio Reque, Apoderado General de la Compañía de Cemento "ASLAND".

El Camarada Jefe Local del Movimiento, despachó con el Secretario Local del Movimiento, camarada Castellanos.

SECRETARIA PARTICULAR

Por el secretario particular se nos informa, que en la mañana de ayer acompañó al Camarada Jefe Local en visita de inspección a varios barrios de la ciudad, en los que se interesó mucho con el personal que habita en ellos sobre la forma de vivir, condiciones de habitabilidad de las viviendas y otros detalles que le interesan, para efectuar un estudio y ver la forma de poder solucionar ciertas deficiencias que ahora se observan, y que desea que sin demora puedan ser resueltas, en beneficio de las modestas clases que viven en aquellas barriadas.

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

Se comunica a los Camaradas que a continuación se relacionan que pueden pasarse por estas oficinas los días laborables de cuatro a siete de la tarde, para recoger sus respectivos carnets:

Trinidad Sibajas Castaños; Manuel Seglar Gómez; Rafael Lima Rodríguez; José Gil Gil; José Molina Vega;

Baltasar Molina Rapado; Pascual Cutilla Rubio; Cristóbal Castillo Lupiáñez; Nicolás Expósito López; Juan Conejo Merino; Angel de León Velasco; Carlos Bandera Camara; José María García Díaz; Manuel Bombien Canca; Antonio Federico de Correa Veglión; Santiago Rodríguez Martín; José Martín Trujillo; Aquilino León de Arcos; Enrique Rodríguez Navas; José Raggio Vázquez; Sabino Muñoz Barrera; Antonio Laino Periañez; Antonio Sibajas Castaños; Enrique Lladó González; Claudio Ocaña Arquero; Rafael López Utor; Pedro Buesa Cruz; José García Rodríguez; Miguel Mondeja Menchón; Jacobo Guitart de Virto; Faustino Sánchez de Molina García; Baltasar Bagletto Gordillo; José Osorio Coronado; Antonio Alameda de Castro; Máximo Martínez de la Torre; José María Trujillo Espinosa; Manuel Durán Alvarez; Inocente Cachero Redondo; Juan García Martín; José Ibáñez Trujillo; Alfonso Román Ramos; Luis Reina Villegas; José Mata Palacios; Cristóbal Muñoz Pérez; Francisco Antón Galvia; Félix Solano Aranda.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta, 14 de marzo de 1940.

El Jefe Local del Movimiento

SECCION DEL COMBATIENTE ORDEN

Todos los camaradas pertenecientes a la Tercera Falange, Tercera Centuria, de la Primera Bandera que a continuación se relacionan, deberán presentarse en la Asesoría de Milicias de esta Jefatura, el viernes día 15 del actual de 11 a 13 horas, con los documentos acreditativos de su antigüedad en el Movimiento.

Francisco Díaz Guzmán; Gerónimo Sepúlveda Viedma; Francisco Benítez García; Manuel Muñoz Gálvez; Manuel Elez Villarreal; Manuel Merino Serón; José Soto Torrejón; Melchor Muñoz Andrade; Juan Galindo Pérez; Ricardo Ruiz Hernández; Pedro Pérez

Villegas; Pedro Pi Martínez; Pedro Pérez Gutiérrez; Manuel Mori Lecuona; Miguel Moya Finespaine; Manuel Salazar Rico; Francisco García Cuenca; David Rubio García; Salvador Román Palomo; Francisco Vilches Pérez; Evaristo Cortés Galindo; Ramón Hidalgo Redondo; Miguel Ruiz Oliveira; Alejandro Tirado Muriel; Serafín Martín Pérez; Manuel Villalobos González; Juan Roselló Tomás; Francisco Gómez González; Ricardo Pareja Fernández; Francisco Gómez Martín; Sebastián Gamba Vento; Alfonso Alvarez Adanza; Juan Torregrosa Pérez; Enrique Sánchez Gómez; Francisco Pérez Ramírez; Juan Benítez Gambino; Andrés Menchén Crespo; Francisco Montes Cano.

Ceuta, 14 de Marzo de 1940.

El Jefe Local del Movimiento

Entierro

En la mañana de ayer se verificó el sepelio de doña María Moreno de Cañada, esposa del conocido industrial don Juan.

Asistieron al mismo, los familiares de la extinta, así como una gran cantidad de personas, que apreciando en su justo valor las muchas virtudes de tan respetable señora, quisieron evidenciar con su presencia la alta estima en que la tenían.

Con tan triste motivo, ofrecemos a su desconsolado esposo, hijos, hijos políticos y nietos, el testimonio de nuestras condolencias, y al acompañarles en su justo dolor, les deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar con paciencia tan rudo golpe.

LA NORMAL DE MAESTROS

Hemos podido informarnos, que las gestiones que venían realizándose con objeto de que la Normal de Maestros de Ceuta fuera puesta en función para que en ella pudieran celebrarse los cursillos breves de maestros, van por muy buen camino, y casi puede asegurarse que el éxito ha coronado las mismas.

Hemos intentado conseguir la confirmación oficial, y aunque de manera categórica no nos fué posible lograrlo, sin embargo, por lo que hemos podido deducir, el hecho es cierto y la Normal de Maestros comenzará a funcionar dentro de muy breve plazo.

Nos congratulamos pudiendo proporcionar a nuestros lectores, tan satisfactoria noticia, pues sabemos existe un buen número de inscripciones para seguir estos cursillos, que como es natural, darán ocasión a una gran cantidad de aspirantes a maestros para adquirir el título profesional, y des empeñar sus funciones dentro del Magisterio.

Jefatura de Transportes Militares de Ceuta

ANUNCIO

Debiendo adquirirse con destino a las embarcaciones de este Servicio, carbón mineral, pinturas, algodones, grasas, aceites y otros diversos artículos para atenciones de las embarcaciones de esta Jefatura, los industriales, a quién interese pueden presentar sus ofertas en esta oficina, sita en el Cuartel de Colón, principal, hasta el día 31 del mes de la fecha con arreglo al pliego de condiciones que obra en la misma.

Ceuta 14 de marzo de 1940.

El Jefe de Transportes, Erculiano E. Matilla.

Hospital de la Cruz Roja

Número premiado en el sorteo de ayer el 42.

PRIMER ANIVERSARIO

El Señor

DON ALFONSO PAUBLETE GARCIA

AGENTE DE ADUANAS

FALLECIO EL DIA 16 DE MARZO DE 1939, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Antonia Benítez Rey; hijos, Alfonso (ausente), Antonio, Natividad, Francisco, José, María de la Concepción y Julio; primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades asistan a la misa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará MAÑANA, a las OCHO Y MEDIA, en la Iglesia de Nuestra Señora la Virgen de Africa, por cuya asistencia le quedarán eternamente agradecidos.

Solemne funeral Teatralerías

En la mañana de ayer, según había sido anunciado, se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora de Africa, solemne funeral en sufragio del alma de don Alberto Artajo y Achucarro, Presidente que fué del Consejo de Administración y Director Gerente de la razón Social "Ybarrola" Depósito de Aceite y Combustible S. A. que falleció en Bilbao el día 9 de marzo de 1940 después de ser confortado con los auxilios espirituales y haber recibido la bendición Apostólica de S. S.

Al pie del Presbiterio, había sido montado un severo túmulo, alumbrado con grandes hachones, luciendo el altar una iluminación en consonancia con el piadoso acto que había de celebrarse.

La misa fué oficiada por el Reverendo Padre don Bernabé Perpén, Párrroco del Sagrario, que fué asistido por los Reverendos Padres Artola y André.

La misa fué acompañada al armonium por el respetable Padre don Francisco Servat, y cantada por la capilla catedralicia.

Asistieron al piadoso acto los altos cargos de la casa "Ybarrola", representado por los señores Rosende y de Martín Barbadillo, (don Julián y don José María), Palacios, Elosegui y varios otros, así como gran número de obreros pertenecientes al servicio de la casa.

También fué observada la presencia de numerosas personas de la buena sociedad ceuti, a quienes unía lazos de amistad con el extinto.

Ofrecemos una vez más a la familia doliente, y personal de la casa "Ybarrola", la expresión sincera de nuestras condolencias.

Telegrama de la Santa Sede para el Ilustrísimo Sr. Vicario Capitular de Ceuta

En respuesta al telegrama enviado por el Ilmo. señor Vicario de Ceuta, felicitando a S. S. el Papa Pío XII, con motivo del primer aniversario de su coronación, ha sido recibido el siguiente telegrama:

"Augusto Pontífice agradeciendo ferviente felicitación, otorga Vuestra Señoría, Clero, fieles, bendición Apostólica. -- Cardenal Maglione."

Instituto de Enseñanza Media Hispano Marroquí de Ceuta

AVISO

Durante el corriente mes de Marzo se halla abierta en la Secretaría de este Centro y horas de 11 a 13 la inscripción de matrícula, en convocatoria extraordinaria, para los alumnos que aprobaron el Ingreso en la convocatoria de enero último.

Así mismo, los alumnos que están en condiciones legales para ello, por su edad y expediente escolar, no hubieran podido formalizar la inscripción de matrícula en cualquier curso en su época normal, por causas ajenas a su voluntad, pueden solicitar del Ilmo. Sr. Director durante el corriente mes de marzo la inscripción de matrícula con derechos ordinarios.

Lo que de Orden del Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

El Secretario,
José R. Arca.

Tintas y cremas para el calzado

De los mejores fabricantes.

Perfumería V. Martínez

Puente de la Almina, 6.

Estreno de «Quién me compra un lio»

La expectación que había despertado el anuncio del juguete cómico de Moyron y Lucio, hizo que con bastante antelación a la hora marcada para su estreno, el Teatro Cervantes, le encontrará materialmente lleno de selecto público, y, en verdad se ha de decir, que no se vió el auditorio defraudado, pues rió de buena gana y premió con sus aplausos, las muchas y divertidas situaciones cómicas.

Del argumento de la obra, en honor a la verdad, no podemos decir nada en concreto.

En "Quién me compra un lio", nadie es lo que es, cada cual es algo que se triplica; hay muertos resucitados, bodas sin haberse celebrado, varones que son hembras, hembras que son varones, mujeres inocentes que son ligeras de cascos, hombres buenos que son criminales, mendigos capitalistas, y, en fin, un embrollo que hace que el espectador, se sienta fuera de sí y que no cese un solo momento de reír.

El más cómico y el mejor orientado de los tres actos, es el último, el que mejor han sabido trazar sus autores y en el que las figuras definitivamente dibujadas, toman todo su valor cómico y adquieren su verdadero relieve, pues el segundo, parece ser más bien un cuadro, que un acto de comedia o juguete cómico.

El elenco Ozores, tuvo momentos



afortunados y algunos personajes esquivados muy bien encajados; Osoro volvió a lograr otro éxito franco, así como Teixidor y Amengual.

La señora Pujol, muy natural en su indefinido papel y muy bien en su doble, la señorita Cervera.

Todos los demás bien.

El público rió, en todo momento, y el telón se levantó varias veces, al terminar el último cuadro.

M.

Prestación Personal a favor del Estado de esta ciudad de Ceuta

AVISO A LOS PATRONOS Y HABILITADOS

En cumplimiento a lo dispuesto por el Ilmo. señor Comisario-Interventor del Servicio de Prestación Personal a favor del Estado en esta provincia de Cádiz, por el presente se pone en conocimiento de los señores patronos y habilitados la obligación en que se encuentran de entregar en la Depositaria del Ayuntamiento en días hábiles de Oficina y horas de las 17 a las 20, el importe de las cantidades retenidas a los empleados y obreros, correspondientes a los meses de Enero y Febrero del año actual con destino a la reconstrucción nacional.

Los impresos necesarios para la declaración y entrega de dichas retenciones, se facilitarán en el Negociado de Estadística de la indicada Corporación Municipal, en donde también se harán cuantas aclaraciones se de-

seen relacionadas con este servicio, durante las horas señaladas para los ingresos.

El plazo para hacer los referidos ingresos terminará el día 31 del mes en curso.

Según norma dada por dicha Comisaría el tipo de descuento para todos los meses del año es el 5% sobre los jornales y al personal que cobre por meses un día y cuarto.

Ceuta 14 de marzo de 1940.

El Secretario del Ayuntamiento,
Alfredo Meca.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

AVISO

Habiéndose extraviado el resguardo núm. 4335 correspondiente a una operación de este Establecimiento en su sección 1.ª, se ruega que en caso de ser encontrado se entregue en sus oficinas de 10 a 12 de la mañana (días hábiles) a los efectos del art.º 64 del Reglamento.

Ceuta a 14 de marzo de 1940.

LA DIRECCION.

TODA CLASE DE MERCANCIAS Y MANUFACTURADOS

EN COMPENSACION CON PRODUCTOS DE LA ZONA ESPAÑOLA DE MARRUECOS Y ESPAÑA

Dirigirse: F. EROLA, Nueva 20, TANGER

De la visita de la Comisión de la Gestora de Ceuta a S. E. el Generalísimo

(Viene de la primera)

cación Nacional de la que salieron complacidos sus componentes.

El señor Ministro, mostró su interés en la construcción del Instituto Politécnico.

También quedó completamente resuelto, de forma favorable, la cuestión de los cursos intensivos en la Escuela Normal del Magisterio, a cuyo efecto, se recibirán inmediatamente en Ceuta las oportunas instrucciones.

Acompañó a la Comisión de nuestra Gestora, en todas sus gestiones del Ministerio de Educación Nacional, facilitando mucho su labor, el Sr. Chacón.

Como ven nuestros lectores, el viaje de los señores López Canti, Cazalla Morales, Rallo y Hernández, ha sido muy provechoso para nuestra ciudad, siendo digno de hacer resaltar una vez más, las muchas facilidades que en la obtención de las ventajas que hemos enumerado les ha proporcionado el dinamismo y cariño a Ceuta, del Excelentísimo señor Alto Comisario de España en Marruecos, don Carlos Asensio, que con el mayor entusiasmo, ha facilitado su ardua labor.

Audiencias Militar y Civil del Jefe del Estado

Madrid, 14. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido la siguiente audiencia militar:

General de Brigada, Excmo. señor don Enrique Ovilo Casielo; Presidente del Consejo Guerra, Oficiales Generales de Madrid, General de Brigada de Intendencia de la Armada, Excmo. señor don Manuel Otero Braga; Jefe Superior de Contabilidad del Ministerio Marina, Coronel de Artillería don Enrique Vera Sancha; Gobernador Militar Ciudad Real, Coronel Infantería, don Gerardo Matoral Monforte; Jefe de la Infantería Divisionaria 51. División, Coronel Ingenieros don Juan Peirirona Aurrecochea; Jefe Colonias Penitenciarias Militarizadas, Coronel Inválidos don Antonio Perdomo Benítez; Caballero Mutilado, Teniente Coronel Ingenieros don Rafael Martínez Maldonado; Jefe Regimiento Transmisiones, Teniente Coronel Intendencia Habilitado don Julio Masset, del Alto Estado Mayor; Teniente Coronel Infantería don Rafael Hieyro Martínez de las Fuerzas Seguridad y Asalto; Comandante Infantería don Felipe Abella Moreno, del Ministerio Ejército.

En audiencia civil, recibió las siguientes personalidades:

Excmo. señor Makoto Tano, Ministro del Japon; don Fernando López Canti, Alcalde de Ceuta, acompañado de una Comisión de aquel Ayuntamiento; don Manuel Halcón, Consejero Nacional; Excmo. señor don Lorenzo Justiniano Casado, Subsecretario Ministerio Agricultura; don José Antonio Girón, Consejero Nacional y Delegado Nacional Ex-Combatientes; Ilmo. señor don Pedro Muguruza, Director General Arquitectura; Excmo. señor Marqués de Aledo, Presidente Consejo Banco Hispano Americano; don Luis Auguet, Administrador de la Fábrica Nacional Moneda y Timbre; don Fernando Alvarez de Sotomayor, Director del Museo del Prado; Reverendo Padre Arrieta, Misionero Franciscano; Doctor Fernández de la Portilla; don Antonio Luna, Presidente Satorio Guadarrama.

EL ACTO DE AYER EN TETUAN

Se inaugura en el Hospital Civil una pequeña Mezquita para el Servicio de los musulmanes

enfermos

EN EL HOSPITAL CIVIL

En la tarde de ayer a las cuatro, tuvo lugar en este centro benéfico el acto de inaugurar una pequeña Mezquita para el servicio religioso de los musulmanes, enfermos, acogidos al mismo.

A dicha hora se encontraban en el Hospital, con el director del mismo, señor Lomo, los señores Delegado de Asuntos Indígenas, señor Alonso; Interventores Regional y Local, señores Suárez y Jiménez Benhamou; Inspector de Sanidad de la Zona, señor Solsona, médicos señores Toro, Pastor, otros facultativos y diversas personalidades de los distintos servicios de la Administración de la Zona.

De elemento musulmán los señores Ministros de Justicia y Bienes Habidos, directores de Bienes Majzen y Enseñanza Marroquí, varios notables tetuaníes y otras personas.

Momentos después llegó S. E. el Gran Visir, Sid Ahmed El Gam-mía, quien fué recibido por las autoridades antes citadas.

A continuación llegó S. E. el Secretario General y Alto Comisario accidental, don Tomás García Figueras, quien saludado por todos los presentes, se dirigió en unión de S. E. el Gran Visir hacia la Mezquita recién construida.

Penetraron en su recinto solamente el elemento musulmán y después de breves momentos de estancia en su interior, se dió por terminado el acto en su aspecto religioso.

Aprovecharon la visita SS. EE. para visitar el Hospital, recorriéndolo con detenimiento y parándose a conversar con los enfermos, tanto españoles como musulmanes en las distintas salas de aquel. Quedaron satisfechos de la visita.

Después marcharon hacia el pabellón que en uno de los ángulos del amplio jardín se está levantando para la Maternidad, obra de importancia en sus aspectos de sanidad y social y que estará terminada en plazo breve.



S. E. el Gran Visir Ahmed el Gammia en el momento de entrar en la Mezquita para proceder a su inauguración.

Recibieron de los técnicos explicaciones amplias sobre la futura instalación de este centro y desenvolvimiento de los servicios.

Tanto el Gran Visir como el Secretario General mostraron su complacencia, alentando para la rápida puesta en marcha del Pabellón, ya que permitirá una mayor desenvolvimiento al que hoy funciona anexo al Dispensario local.

El Secretario General señor García Figueras a requerimiento del Gran Visir, prometió a éste que sería construido un baño musulmán dentro del Hospital Civil, como complemento a la higiene de los enfermos musulmanes en dicho establecimiento.

Terminadas estas visitas pasaron al salón de la dirección donde fueron obsequiados con un bien servido te y sabrosas pastas de repostería marroquí.

PALABRAS DE S. E. EL SECRETARIO GENERAL

El Sr. García Figueras pronunció breves palabras alusivas al acto. Dijo que era una gran satisfacción, para España, para el Caudillo y para el General Asensio a quien él representaba, este acto, ya que España en su acción bienhechora no solamente cuida la salud material de los musulmanes mediante los centros sanitarios esparcidos por la Zona, sino que atiende y se preocupa de que aquellos, aun los enfermos, puedan cumplir con sus preceptos religiosos.

Se refiere al interés que el Genera-

lísimo Franco le inspiran todos los asuntos y cuestiones de Marruecos, que lleven en sí un máximo bienestar de los musulmanes de la Zona, y, dijo, que esta labor que se viene desarrollando encaja como parte importante en aquel deseo y que continua-

Importante decreto del Ministerio de Agricultura

Sobre creación del Fomento Pecuario

Madrid, 14.— Decreto de 10 febrero de 1940 sobre creación de Fomento pecuario.

Logrado por disposiciones a ello encaminadas el Fomento cuantitativo de la cabana nacional en proporciones altamente satisfactorias, precisa orientar el incremento de la riqueza ganadera, atendiendo a su aspecto cualitativo a la mejora de los sistemas actuales de explotación, a fin de conseguir el máximo rendimiento con el mínimo importe.

La unificación de normas de selección ajustadas a bases zootécnicas sustanciales y que reflejen un perfecto engranaje desde la alta Dirección técnica hasta el más modesto ganadero, es el principio que inspira el sistema de ordenación del Fomento de la ganadería.

En consecuencia a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Art.º 1.º — Todos los centros de Investigación, Selección y Experimentación de carácter pecuario cualquiera que sea su dependencia actual, se someterán en cuanto a sus funciones técnicas se refiere a la Dirección General de Ganadería.

Art.º 2.º — El Ministro de Agricultura podrá autorizar el traspaso de las funciones administrativas de los Centros de Selección y Experimentación del Estado, que estime convenientes, a Diputaciones Provinciales que lo soliciten o a Sindicatos o particulares previo concurso.

Art.º 3.º — El personal subalterno perteneciente actualmente a la plantilla de las Gestaciones pecuarias del Estado, pasará en las mismas condiciones al servicio de los concesionarios hasta la amortización de la totalidad de las plazas, si bien conservarán los derechos pasivos que por su nombramiento le correspondan.

Art.º 4.º — La Dirección General de Ganadería podrá ejercer el dere-

cho de elección de ejemplares de estirpe para dotación de paradas de semen tales antes de que por los ganaderos se proceda a su castración o venta.

Art.º 5.º — La celebración de concursos, certámenes y exposiciones de ganado así como en el establecimiento de paradas de sementales de las especies sometidas a la jurisdicción de la Dirección General de Ganadería, se sujetará a las órdenes que para ello dicte el Ministerio de Agricultura.

Art.º 6.º — Por el Ministerio de Agricultura y con la cooperación del Crédito agrícola se facilitará la construcción de alojamiento para pastores, establos y silos forrajeros con arreglo a modelos premiados en concursos oficiales y en las condiciones que en disposiciones complementarias se determina.

Art.º 7.º — Por el Ministerio de Agricultura se dictarán las normas complementarias para la ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 10 de Febrero de 1940. — Francisco Franco.

Art.º 8.º — El presente Decreto entrará en vigor desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Art.º 9.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 10.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 11.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 12.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 13.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 14.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 15.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 16.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 17.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 18.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 19.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 20.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 21.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 22.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 23.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 24.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 25.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 26.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 27.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 28.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 29.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 30.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 31.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 32.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 33.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 34.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 35.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 36.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 37.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 38.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 39.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 40.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 41.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 42.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 43.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 44.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 45.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 46.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 47.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 48.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 49.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.

Art.º 50.º — El presente Decreto será de aplicación inmediata.



S. E. el Secretario General don Tomás García Figueras, Gran Visir y director del Hospital, Dr. Lomo, visitando una de las salas de dicho centro. (Fotos: García Cortés)

COLONIAS A GRANEL.

Los perfumes de los mejores fabricantes sin pagar lujosos e inútiles frascos.

Perfumería V. Martínez

Puente de la Almina, 6

CASA MOEINA
ELECTRICIDAD, JUGUETERIA,
LOZA Y CRISTAL, PAPELES
FINADOS

La soprano española Conchita Bas en Tetuán

Sabemos que la soprano lírica lígera Conchita Bas, que se encuentra en Tetuán pasando unos días de descanso en compañía de su esposo el realizador cinematográfico Alejandro M. Módenes, dará un concierto el sábado 16 en el Teatro Nacional de la Capital del Protectorado, a las diez de la noche.

Concierto que ha sido inspirado por la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Conchita Bas, protagonista principal de "Melodía del Mundo" una vez terminado su viaje de descanso se presentará en Marruecos con su gran espectáculo de Ópera que dirige su esposo señor Módenes.

Existe una gran expectación para oír a Conchita Bas, la cantante española que ha superado ya a todas las divas del mundo, en competición con las célebres Grace Moore y Martha Eggert.

Para que nuestros lectores se formen idea de tan selecto y originalísimo repertorio a continuación entresacamos unos guiones del mismo, que por sí solo demuestran la alta calidad de esta nueva forma de presentación del "bel canto" que se extenderá rápidamente por los principales escenarios europeos con el nombre de "Melodías del Mundo".

REPERTORIO:

Las Comedias en 1 acto, ilustradas con música de los mejores maestros de la Ópera.

"Melodías de Viena".—La alegre y romántica bohemia del inmortal Franz Schubert. Música de Schubert y Rossini.

"Crisantemo".—Una intriga de amor y de espionaje en el barrio de las gheissas en Tokio. Música de Meyerbeer y Leo Delibes.

"Dan las siete en Versalles".—Divertida farsa en la corte de Luis XV. Música de Mozart y Rossini.

"La Emperatriz de los Cactus".—El dramático destino de unos príncipes que imaginaron un imperio tropical. Música de Donizetti y Mozart.

"Sueño de Valses".—Strauss, el Danubio azul... La más deliciosa comedia de amor. Música de Strauss.

"Mademoiselle Violette".—La Dama de las Camelias llama nuevamente a los corazones sensibles. Música de Verdi.

X.

Anuncio breve

SE VENDE una mesa de despacho y otra para máquina de escribir. Razon en esta Administración, de EL FARO. TETUAN.

Tetuán

LAS NUEVAS ORDENANZAS DE TRABAJO DE LA ALTA COMISARIA de España en Marruecos

Emprendida la tarea del ordenamiento laboral en cada una de las diversas actividades, dentro de la Zona del Protectorado de España en Marruecos, se ha comenzado por establecer en forma de Ordenanzas de Trabajo las Normas de aplicación inmediata para regularlo en las Industrias del Ramo de la Construcción. También, a título de avance se fijan en otra Ordenanza unas Normas de carácter general en relación con el empleo de personal femenino.

La Ordenanza para las Industrias de la Construcción, además de establecer una tarifa de salarios mínimos para los diferentes oficios que integran aquella en la que se equiparan en hermandad perfecta los jornales de los operarios españoles y marroquíes calificados profesionalmente, define las características que fijan las categorías clasificadas en cada oficio, señala las Normas por que ha de regirse el aprendizaje, y regula en títulos sucesivos la forma de abonos de salarios, primas y destajos, marcando la forma en que deberán calcularse las tarifas de éstos, siempre con un sobresalario que oscila entre el 25 y el 50 por 100 sobre los jornales usuales en la provincia.

Igualmente se reglamentan para la Zona del Protectorado, la jornada normal, el descanso semanal, y los requisitos que han de reunir las horas extraordinarias que autorice la C. N. S., con la mira puesta en el incremento de la producción, a base de que el operario, pueda beneficiarse de la retribución extraordinaria, al propio tiempo que colabora con el empresario para el engrandecimiento y la prosperidad de España y de la Zona del Protectorado.

También prevé el pago de dietas por desplazamientos.

La Ordenanza encomienda y despido a la C. N. S. y atiende a la seguridad en el trabajo y a la prevención de accidentes.

En cuanto a las ventajas que representan las tarifas de jornales mínimos que se insertan, basta señalar que hay un margen de varias pesetas sobre los jornales usuales en las provincias andaluzas que mayor contingente migratorio brindan a la Zona del Protectorado. Ahora bien, hay que subrayar, que tales ventajas marcan netamente una invitación para los operarios calificados profesionalmente, y una restricción para el peonaje sin preparación, que se abstendrá de acudir a Marruecos, toda vez que nuestros operarios deben ser en la Zona un alto ejemplo de las virtudes laborales, para cumplir la consigna del Caudillo sobre incremento de la producción en estas horas de la Paz Victoriosa.

En relación con el empleo de personal femenino se señala en la correspondiente Ordenanza un jornal mínimo de 4 pesetas, regulándose también la retribución de las muchachas aprendizas de oficio, marcando la edad mínima de admisión, la jornada, los descansos, los sobresalarios, y los beneficios que alcanzan a la operaria-madre, con ocasión del alumbramiento y la lactancia de su hijo.

Por esta breve reseña, puede colegirse la trascendencia que para nuestra Zona del Protectorado ha de tener la tarea del ordenamiento laboral que resueltamente acomete la Alta Comisaría con el aire militar y constructivo que señala el Fuero del Trabajo.

CONCIERTO UNICO

LA EMINENTE DIVA

CONCHITA BAS

EN LAS MAS FAMOSAS ROMANZAS DE OPERA, EL SABADO, 16 DE MARZO, A LAS DIEZ DE LA NOCHE EN EL TEATRO NACIONAL DE TETUAN

Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Tetuán

JEFATURA PROVINCIAL

AVISO

Hoy día 15 a las 20'30 horas se encontrarán todos los militantes y adheridos encuadrados en la Primera Centuria, en el Hogar Sindical para asuntos del servicio que se resolverán en dicha reunión.

Encarezco a todos los pertenecientes a la citada centuria el cumplimiento de cuanto se ordena.

AVISO

Mañana día 16 a las 20'30 horas se encontrarán todos los militantes y adheridos a la Segunda Centuria en el local antiguo de los Flechas, calle del General Aranda para asuntos del servicio que se resolverán en dicha reunión.

Encarezco a todos los pertenecientes a la citada Centuria el cumplimiento de cuanto se ordena.

AVISO

El día 18 a las 20'30 horas se encontrarán en el Hogar Sindical todos los militantes y adheridos pertenecientes a la Tercera Centuria para asuntos del servicio que se resolverán en dicha reunión.

Los militantes y adheridos que no estén encuadrados concurrirán el día 18 conjuntamente con los de la Tercera Centuria en el mismo lugar y hora.

Encarezco a todos los pertenecientes a la citada Centuria y a los no encuadrados el cumplimiento de cuanto se ordena.

Tetuán, 15 de Marzo de 1940.

El Jefe Provincial.

Doctor Bellán

Medicina Interna. Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Neumotorax Artificial

Consulta de 6 a 8.

Calvo Sotelo núm. 7, 1.º
Teléfono núm. 62
TETUAN

Tintura para el cabello KOMOL

Recolora el cabello en 15 minutos y permite la permanente con éxito.

18 Matices naturales
Perfumería V. Martínez

Puente de la Almina, 6

La Agencia RAUDA

Teléfonos 444 y 605.-

Le facilitará los BILLETES EN AVION para marchar a

SEVILLA

a presenciar las magnificas fiestas de

Semana Santa

TETUAN

Banco Vitalicio de España

SEGURO DE TRANSPORTES

Agente en Ceuta: D. JOSE ANTONIO RANDO
Calle General Serrano Orive, 15-2.º-telefono 871

Agente en Larache: D. JOSE TORRES ASPE

Agente General en Tetuán: MANUEL DUTRUS
Apartado 123. Calle O'Donnell, 15. Teléfono 7-6-0

Seguro terrestre y marítimo de toda clase de mercancías, cubriendo todos los riesgos a primas técnicas.

Hoy actuará la Banda Jalifiana

Hoy, viernes, como fiesta oficial musulmana, volverá a actuar en la Plaza de España la Banda de música de S. A. I. el Jalifa, que tanto éxito alcanzó en su concierto de la pasada semana, así como en todos los que ha tomado parte donde ha conquistado los aplausos generales.

La Plaza de España se verá hoy con curridísima, por dicha causa, siendo de esperar que el tiempo se muestre propicio, con lo que el concierto anunciado tendrá la máxima animación.

Noticias varias

MISAS

En la mañana de hoy tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias una misa en sufragio de don Mariano Arques —padre del Jefe Territorial de Prensa don Enrique— fallecido recientemente.

ADELANTO DE LA HORA

El próximo sábado a las 23 horas, serán adelantados los relojes en 60 minutos, conforme a lo dispuesto en España y de acuerdo con el nuevo horario de Europa.

NATALICIOS

Relación de niños nacidos en nuestra ciudad, durante las últimas veinticuatro horas, que han sido inscritos en esta Registro Civil:

Mercedes Jiménez Espinosa, hija de Inocente y de Mercedes; María Josefa Corpas Cáceres, hija de José y de Concepción; José Antonio Carreño García, hijo de José María y de Ana; Angel Panadero Molina, hijo de Manuel y de Engracia; Salvador García Asensio, hijo de Salvador y de Francisca.

MATRIMONIOS

Según consta en el Registro Civil, en el día de ayer se verificaron los siguientes enlaces matrimoniales:

José Ballester Berenguer con Ana Gallego Ramírez.

DEFUNCIONES

Han dejado de existir en Tetuán las personas siguientes:

María Sierra Moreno, viuda, de sesenta años de edad; María de los Dolores Navarro López-Obrero, de once meses y Eduardo Postigo Sánchez de cinco meses.

BACHILLERES

Clases de Pedagogía, Religión, Música y Economía doméstica.

Profesorado competente.

Darán comienzo las clases el 11 de Marzo. Razón: Conrado Alvarez, 9.— 2.º, derecha.

Diferentes noticias de España

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA HACE UN ESPLENDIDO REGALO AL TEMPLO DEL PILAR

Zaragoza, 14. — El Ayuntamiento ha acordado regalar tres monumentales arañas de cristal y bronce al templo del Pilar, Santuario de la Raza, como homenaje de devoción y gratitud a la Virgen.

LA COSECHA DE CEREALES EN ZARAGOZA SE PRESENTA ESPLENDIDA

Zaragoza, 14. — La situación de los sembrados de cereales en la provincia de Zaragoza, es, en general, excelente, tanto en los terrenos de secano como en los de regadío.

UNA NUEVA BARRIADA EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Zaragoza, 14. — Las obras de urbanización de la zona de Miraflores, situada en el centro de la capital se iniciarán en abril próximo.

Con ello, a pocos metros de la Avenida del General Mola, surgirá un nuevo barrio con grandes edificios y calles rectas y amplias.

PERFECTAMENTE REPARADO ABANDONA EL ASTILLERO EL "MAR NEGRO"

Bilbao, 14. — Después de hacersele una importante reparación en los astilleros del Nervión (Sestao), ha salido hoy por vez primera al mar el barco "Mar Negro", de diez mil toneladas

que sirvió como barco auxiliar a la Armada Nacional, durante la guerra.

MAS NIÑOS REPATRIADOS DE FRANCIA

Bilbao, 14. — Han llegado repatriados de Francia 15 niños vizcainos y veinticuatro asturianos y santanderinos. Estos últimos salieron hoy para sus respectivas provincias.

IMPORTANTE RECAUDACION PARA SOCORRER A LAS FAMILIAS DE UN PESQUERO QUE NAUFRAGO

Huelva, 14. — La cantidad recaudada en la suscripción a favor de las familias de las víctimas del pesquero "Purita Pérez", que naufragó el 23 de diciembre último, en Ibarra de Ayamonte, ha sido repartida.

La cifra obtenida en la suscripción que fué iniciada por el Caudillo con cincuenta mil pesetas, ha alcanzado 215 mil. Fueron socorridas cuarenta y cinco familias, con tres mil pesetas cada una, aparte de 1.198 pesetas por cada hijo y a la familia que más le ha correspondido, fueron entregadas pesetas 11.995.

FIESTAS EN VALENCIA

Valencia, 14. — Hoy se celebró una Cabalgata que recorrió las principales calles de la capital, con ocasión de las fiestas de San José.

Por la noche la Banda Municipal de música, dió un concierto en la Plaza del Caudillo.

6.000.000 DE PESETAS PARA OBRAS EN SEGOVIA

Segovia, 14. — Se ha concedido un empréstito de 6.000.000 de pesetas, para llevar a cabo las obras de esta capital.

EN LA MAÑANA DE AYER VOLARON SOBRE MADRID LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE VUELOS SIN MOTOR

Madrid, 14. — Esta mañana han efectuado diversos vuelos en aparatos "Douglas" los alumnos de la Escuela de Vuelos sin motor de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a quienes días pasados se entregó el título de pilotos de dicho vuelo.

Los aparatos, tripulados por pilotos de la Compañía, llevando a bordo grupos de los aviadores de Falange, realizaron vuelos sobre Madrid y sus alrededores.

EL ORFEON DONOSTIARRA EN EXCURSION ARTISTICA VA A BARCELONA

San Sebastián, 14. — Cerca de las tres y media ha salido para Barcelona el Orfeón donostiarra, que en el curso de esta semana dará dos conciertos en el Gran Liceo de la ciudad con dal.

Forman parte de la expedición 180 orfeonistas, que fueron despedidos en la estación por las autoridades y numeroso público.

Al frente de los orfeonistas marcha el Director del Orfeón, señor Gorostidi.

LLEGADA DE TRIGO A CARTAGENA

Cartagena, 14. — Ha entrado en el puerto el vapor español "Río Franco" con 2.737 toneladas de trigo. Ha comenzado a efectuarse la descarga en el muelle.

MAGNIFICA COSECHA EN MURCIA

Murcia, 14. — La cosecha ha sido espléndida este año, tanto en calidad como en cantidad de los capullos de seda.

SANCHO DAVILA EN VALENCIA

Valencia, 14. — Se encuentra en esta capital, el Delegado Nacional de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. camarada Sancho Dávila.

Compañía

Canariense + Marroquí de Tabacos

LABORES QUE SE RECOMIENDAN A LOS BUENOS FUMADORES

PICADURAS: Superior, Flor de un Día, La Rifeña

CIGARRILLOS: Elegantes, Deliciosos, Toledo, Planters

CIGARROS: Panetelas Finas, Indian, Filipinos, Brevas Jomo

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

VINO DE LA RAZA

OLOROSO VIEJISIMO

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Pedro Domecq

Y COMPAÑIA

JEREZ

COOPERATIVA TRANSPORTES

DE MARRUECOS

Servicio regular de viajeros a toda la Zona de Marruecos español por confortables y rápidos autocars

PUNTUALIDAD EN SU SALIDA

Para informes: En la Estación de Autobuses

AGENCIA BILBAINA

Teléfono 1-3-8

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA WEIL

FABRICAS DE HIELO -- CAMARAS FRIGORIFICAS
-- AGUAS CARBONICAS Y JARABES --

Depositario de la CERVEZA "DAMM"

VERMOUTH MARTINI & ROSSI

SUCURSALES EN CEUTA Y VILLA MADR
CASA CENTRAL EN MELILLA

HISTORICA ORDEN DEL DIA

Lanzada por el Mariscal MENNERHEIM

al EJERCITO FINLANDES

Helsinki, 14. — El Mariscal Mannerheim ha dirigido por radio, la siguiente orden del día, al Ejército finlandés:

“Soldados del glorioso ejército finlandés: Ha sido acordado la paz entre nuestro país y la U. R. S. S. Paz severa que cede a la U. R. S. S. casi todos los campos de batalla, que he mos regado con nuestra sangre, en de fensa de lo que nos era más querido.

No habéis deseado la guerra; pero os habéis visto obligados a hacerla. Habéis realizado hazañas que permanecerán durante siglos en las páginas de nuestra historia. Quince mil de vuestros compañeros no volverán nunca a sus hogares y muchos de vosotros habéis perdido para siempre la capacidad de trabajo; pero también habéis asestado duros golpes y si hoy doscientos mil enemigos reposan sobre la nieve, mirando con sus ojos vidriosos nuestro cielo, no es culpa vuestra. No les teníais odio, no queríais causarles daño; pero habéis tenido que someteros a la dura ley de la guerra: matar o morir.

He combatido en numerosos campos de batalla; pero nunca he visto soldados que fueran iguales. La destrucción de 1.500 carros de asalto y más de setecientos aviones de caza y bombardeo, son testimonio de las hazañas que únicamente verdaderos hom-



bres pueden realizar, cuyas hazañas provocaron la admiración de todos; pero después de tres meses y medio de guerra nos encontrábamos aún casi solos.

No hemos recibido del extranjero más que dos batallones reforzados con artillería y aviación.

Es duro para nosotros tener que abandonar a una raza extranjera, con otras concepciones de la vida y con otros ideales nacionales, la tierra que hemos cultivado durante siglos. Es necesario que estemos dispuestos a defender nuestra reducida patria, con la misma decisión que la defendimos cuando estaba intacta.

Estamos orgullosos de nuestra misión histórica que continuaremos ocupando y que consiste en defender la civilización occidental, que es nuestra herencia de siglos; pero también es cierto que hemos pagado a los países occidentales hasta el último céntimo de la deuda de esos intereses” — STEFANI.



Actrices inglesas y francesas a las que ha sido confiada la tarea de mantener el buen humor de los soldados

FEDERICO GARCIA SANCHIZ

Da en Zaragoza una conferencia sobre el Rey Fernando

Zaragoza, 14.— En el Círculo Mercantil ha dado una conferencia correspondiente al curso reivindicatorio del Rey Fernando el Católico, Federico García Sanchiz.

Comenzó recordando la figura del ilustre tribuno don Antonio de Montañón.

Después se refirió a las fiestas del Centenario de la Virgen del Pilar y designó a don Ramón Serrano Suñer, Ministro de la Gobernación, como ca-

si creador de esta conmemoración.

Esta fase de la conferencia fué muy aplaudida por el público.

Se refirió después a la fundación de Zaragoza, que no fué fundada por César Augusto, sino por la Virgen del Pilar y por Santiago.

Disertó luego ampliamente, sobre Isabel la Católica y su esposo D. Fernando.

Federico García Sanchiz fué muy aplaudido.

El órgano del Vaticano condena severamente el acuerdo con Moscú afirmando «es una ofensa para la conciencia de Europa»

Vaticano, 14.— En un editorial dedicado a la paz en Finlandia, el órgano del Vaticano, “L’Observatore Romano” condena en términos severos el acuerdo de Moscú, lamentando que la agresión soviética haya sido tan injustamente recompensada y declara que la supuesta paz ruso-finlandesa es una ofensa para la conciencia de Europa.

La paz que ha proclamado el Kremlin — añade — constituye un acto basado en la arbitrariedad, porque ¿qué paz puede ser la que consagra la supremacía de los derechos del más fuerte

¿Es sólo por una paz como esta, por la que lucha Europa? ¿Qué nuevo orden puede crearse sobre semejante miseria espiritual?

El periódico subraya que a pesar de sus continuos fracasos militares, los soviets han conseguido más de lo que habían pedido al Gobierno de Helsinki, antes de emprender la invasión de Finlandia y hace notar que las reivindicaciones soviéticas no se han llevado a cabo con la arma ni con la diplomacia, sino gracias a la lamentable desunión de las fuerzas que hubieran podido defender a Europa del bolchevismo. — STEFANI.

EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN PREPARA LOS FESTEJOS VERANIEGOS

SOLAMENTE PARA REGATAS DE
TRAINERAS PRESUPUESTA 75.000
PESETAS

San Sebastián, 14. — El Ayuntamiento donostiarra atiende con gran interés la preparación del programa de festejos del próximo verano.

La cantidad de sesenta y cinco mil pesetas ha sido destinada para la celebración de las regatas de traineras, en las que participarán las mejores tripulaciones del litoral.

Para el mes musical ha destinado treinta mil pesetas.

Para las fiestas que tendrán lugar con motivo de la solemne coronación de la Virgen del Coro, Patrona de la ciudad, el Ayuntamiento destina la cantidad de veinticinco mil pesetas.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

Hospital de la Cruz Roja

Número premiado en el sorteo de ayer el 42.



TERCER ANIVERSARIO

DON ABELARDO MIQUEL LARA

Sargento de Regulares de Ceuta

Que dió su vida gloriosamente por Dios y por España en el frente de Alcaracejo (Córdoba), el día 15 de Marzo de 1937, a los 23 años de edad.

R. I. P.

Su apenada madre doña María de las Mercedes; hermanos don Juan, Teniente Alumno de Artillería (ausente); Mercedes, Eloisa y Pepito Rafael; tía doña Sara (ausente), tíos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que, en sufragio de su alma, se dirán el día 16 del actual a las 8 horas en la Parroquia de Nuestro Señor de los Remedios.

Ceuta, marzo 1940.

GRAN SATISFACCION EN ITALIA

Por el acuerdo tomado con Alemania de suministrarles todo el carbón que necesiten

Roma, 14. — Los periódicos registran con satisfacción la firma del acuerdo con Alemania, en la cuestión del carbón.

En el citado acuerdo se precisa que Alemania proveerá a Italia de todo el carbón que necesite. — STEFANI.